



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESULTADOS FINALES**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES N° 013-2026-ANIN****UN/A (01) PRACTICANTE PROFESIONAL- INGENIERÍA CIVIL O ARQUITECTURA****ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y OBRAS - SUBDIRECCIÓN DE
EJECUCIÓN DE OBRAS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR		EVALUACIÓN TÉCNICA		ENTREVISTA PERSONAL		PUNTAJE FINAL (*)	RESULTADO
		PUNTAJE (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE PONDERADO (Máximo 4 puntos)	PUNTAJE (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE PONDERADO (Máximo 6 puntos)	PUNTAJE (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE PONDERADO (Máximo 10 puntos)		
1	Huerta Cueva Aracely del Carmen	20	4.00	18	5.40	15.5	7.75	17.15	GANADOR/A
2	Ramírez Taype Sergio Esteban	20	4.00	16	4.80	15	7.50	16.30	ACCESITARIO/A
3	Morales Macalupu Carlos Antonio	20	4.00	20	6.00	13.5	6.75	(**)	
4	Chate Villalobos Briggith Milagros	20	4.00	19	5.70	13.5	6.75	(**)	
5	Vargas Figueroa Silvana Nefer	20	4.00	18	5.40	13.5	6.75	(**)	
6	Salvador Fabian Ericks Jhostin Emerson	20	4.00	17	5.10	13.5	6.75	(**)	
7	Aldaba Cabia Quelin Anel	20	4.00	15	4.50	13	6.50	(**)	
8	Pauca Castillo Ana Cristina	20	4.00	14	4.20	13	6.50	(**)	
9	Villoslada Torre Annel Betzabe	20	4.00	19	5.70	12.5	6.25	(**)	
10	Manrique Padilla Yetsimely Dayana	20	4.00	18	5.40	12.5	6.25	(**)	
11	Valer Castro Camila Celeste	20	4.00	17	5.10	12	6.00	(**)	
12	Delgado Bazán Maria Jesus	20	4.00	15	4.50	12	6.00	(**)	
13	Monteza Lobo Renzo Fabian	20	4.00	14	4.20	12	6.00	(**)	
14	Bautista Avilés Jean Paul	20	4.00	15	4.50	11.5	5.75	(**)	

(*) El puntaje Final se calcula a través de la sumatoria de los puntajes ponderados de las evaluaciones, como se describe a continuación:

Puntaje Final = Evaluación Curricular (20%) + Evaluación Técnica (30%) + Entrevista Personal (50%).

(**) El/La postulante no alcanzó el puntaje mínimo aprobatorio o no se presentó en la etapa de Entrevista Personal.

CONSIDERACIONES FINALES:

El/Los postulante/s GANADOR/ES deberá/n presentarse a partir del 13 al 19 de febrero, desde las 10:00 a.m. hasta las 4:00pm en **Av. República de Chile N° 485 – Jesús María, piso 2 - Oficina de Recursos Humanos** de la Autoridad Nacional de Infraestructura, para la suscripción del convenio de prácticas y deberán presentar la siguiente documentación:

- Anexo N° 10: Ficha de datos personales del/de la practicante.
- Hoja de Vida documentada de acuerdo con la información declarada en la Ficha de postulación del/de la practicante, adjuntando el DNI.
- Constancia de Egresado original emitida por el Centro de Estudios u otro documento igualmente expedido por el Centro de Estudios que acredite su condición de egresado. En caso de tener el grado de Bachiller deben acreditarlo junto con la constancia de egreso.
- Carta de presentación emitida por el Centro de Estudios.
- Una foto digital sobre fondo blanco.

Lima, 12 de febrero de 2026
Oficina de Recursos Humanos

